



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de abril de 2024 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Sala Virtual F.S.P. CNIO

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Ignacio Fernández Vera – Adjunto a Gerencia y asesoría jurídica interna

VOCALES

- Vocal servicios jurídicos: D. Fernando Arenas Escribano - Abogado del Estado
- Vocal supervisor: D. Jesús Hernández Carabias - Director de Compras y Logística
- Vocal técnico: D. Fernando Peláez Pérez – Director de Biotecnología

SECRETARIA

D^a. Marta Baviano López - Técnico de Procedimientos de Compras y Licitaciones

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 10/24 – Suministro de Sistema de Imagen de Alta Resolución por Resonancia Magnética 3 Teslas para pequeño animal, financiado por la ayuda EQC2021-006797-P concedida por MCIU/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 10/24 – Suministro de Sistema de Imagen de Alta Resolución por Resonancia Magnética 3 Teslas para pequeño animal, financiado por la ayuda EQC2021-006797-P concedida por MCIU/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR.

Ausencia de Conflictos de Intereses

Con anterioridad a la apertura del sobre electrónico nº1, se comprueba que, a la finalización del plazo de presentación de ofertas y de acuerdo con los datos registrados en la Plataforma de Contratación del Sector Público, han concurrido a la licitación las siguientes empresas:

Licitadores	NIF	Fecha de Presentación
PARALAB S.L.	B65680886	18-04-2024 12:03

Todos los licitadores han presentado las ofertas dentro del plazo establecido para ello.

Al tratarse de un contrato financiado con fondos procedentes del mecanismo de recuperación y resiliencia en ejecución de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, le resulta de aplicación la Orden HFP/55/2023 de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por lo que, con carácter previo a la apertura del sobre electrónico nº1, se ha realizado el análisis ex ante del conflicto de interés a través de la herramienta informática MINERVA, por la que se detectan las posibles relaciones familiares o vinculaciones societarias entre los empleados públicos y los licitadores que han participado en el procedimiento de adjudicación de este contrato.

La Secretaria de la Mesa pone en conocimiento del resto de miembros de la misma el resultado del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizado por MINERVA (con referencia ACIBLM24042373526352), en el que se indica que no se ha detectado ninguna circunstancia que ponga de manifiesto la existencia de riesgo de conflicto de interés. Por tanto, conforme a lo establecido en el artículo 5 de la Orden HFP/55/2023, el procedimiento puede continuar.

Comentar también que, una vez informados los miembros de la Mesa de cuáles son las empresas que han presentado oferta, manifiestan todos ellos que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento del artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP).

De igual forma, se comprometen a poner en conocimiento de F.S.P. CNIO, de manera inmediata, cualquier potencial conflicto de interés que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o durante la fase de ejecución de los expedientes.

Código Seguro De Verificación	txNcw41cDsHPECM5eZZLlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Fernández Vera - Responsable Gabinete de Gerencia - Gabinete de Gerencia	Firmado	26/04/2024 11:11:16
	Marta Baviano López - Técnico de Compras - Compras y Logística	Firmado	26/04/2024 10:54:04
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.cnio.es/verifirma/code/txNcw41cDsHPECM5eZZLlA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 10/24 – Suministro de Sistema de Imagen de Alta Resolución por Resonancia Magnética 3 Teslas para pequeño animal, financiado por la ayuda EQC2021-006797-P concedida por MCIU/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR.

Tras examinar la validez formal de la documentación aportada por los licitadores a los efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos previos, la mesa concluye ADMITIR a los siguientes licitadores:

- CIF: B65680886 PARALAB S.L.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 10/24 – Suministro de Sistema de Imagen de Alta Resolución por Resonancia Magnética 3 Teslas para pequeño animal, financiado por la ayuda EQC2021-006797-P concedida por MCIU/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- CIF: B65680886 PARALAB S.L.

La documentación aportada por los licitadores se traslada a los técnicos para su correspondiente evaluación y emisión del correspondiente informe técnico.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

PRESIDENTE - D. José Ignacio Fernández Vera
SECRETARIA - D^a. Marta Baviano López

Código Seguro De Verificación	txNcw41cDsHPECM5eZZLlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Fernández Vera - Responsable Gabinete de Gerencia - Gabinete de Gerencia	Firmado	26/04/2024 11:11:16
	Marta Baviano López - Técnico de Compras - Compras y Logística	Firmado	26/04/2024 10:54:04
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.cnio.es/verifirma/code/txNcw41cDsHPECM5eZZLlA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

